FRENTE AMPLIO

Declaración del 26 de julio sobre los principios de la izquierda

Ante la convocatoria a generar una instancia de reunión de los partidos y movimientos que se declaran de izquierda en el Frente Amplio, nos reunimos hoy 26 de julio de 2017 para generar el presente documento, orientado a servir de fundamento para la defensa y promoción de los valores de izquierda a la hora de enfrentar las coyunturas en Chile desde los grupos que reivindican esta posición en el Frente Amplio. La convocatoria fue realizada por Alberto Mayol el día 20 de julio y participaron en la instancia:

- independientes frenteamplistas de diversos comunales, militantes de base de distintas fuerzas frenteamplistas, Directiva Ukamau, Bloque Popular Copiapó y Coquimbo, Campamentos de Coquimbo, Creakcion Magallanes, Miembros de la Coordinadora de Trabajadores No+AFP, Directiva Izquierda Cristiana, Directiva Partido Igualdad, Movimiento Recuperemos Chile, Directiva Movimiento del Socialismo Allendista, Directiva Sol, Directiva Revolución Democrática, Directiva Nueva Democracia, Directiva Movimiento Autonomista.

Quienes concurrimos a esta instancia declaramos:

1) La necesidad de defender y proyectar los valores de la izquierda desde aquellas fuerzas y organizaciones del Frente Amplio que reconocen su fundamento en la tradición de la izquierda.

2) La necesidad de reconocer la identidad de izquierda desde el interior del Frente Amplio implica valorizarlo e intencionarlo políticamente para mayor profundidad de sus contenidos y mayor alcance histórico con miras a su estabilización como fuerza histórica.

3) Que la base de todo discurso político desde la izquierda está en los derechos de los(as) trabajadores(as) y en el cuestionamiento a los mecanismos de acumulación económica y de generación de excedentes empresariales basados en el deterioro de los salarios, las condiciones laborales y la explotación del medioambiente.

FRENTE AMPLIO

4) Defensa de los derechos humanos básicos: agua, vivienda, el trabajo y derechos sociales básicos.

5) El carácter estratégico de las empresas de relevancia nacional por su explotación o por ser servicios públicos. Declaramos ilegítimas las grandes utilidades en empresas estratégicas que prestan servicios públicos.

6) Reivindicamos la relevancia de la propiedad social como pilar de una nueva economía. De igual manera, valoramos y promovemos la participación del Estado en la economía como otro pilar de la misma. De modo relacionado, señalamos la necesidad de recuperación de los bienes comunes de todos los chilenos.

7) La relevancia de un socialismo sostenible a nivel nacional e internacional basado en la irrupción de fuerzas sociales, la integración y el respeto a la autodeterminación de los pueblos.

8) La igualdad en la estructura de poder como una exigencia fundamental para decretar el carácter democrático de una sociedad. Esto implica la necesaria desactivación del poder de los grupos económicos, que hoy operan con obscenidad ostentando sus capacidades operacionales ilegítimas. Esto incluye la democratización de las Fuerzas Armadas y de Orden y generar un gran cambio cultural en todos los ámbitos de nuestra sociedad.

9) Asumir las propuestas de los movimientos sociales y de las y los trabajadores organizados como un contenido legítimo y un fundamento para las ideas de izquierda.

10) La necesidad de politizar las temáticas críticas de Chile y definir respuestas que provengan de la ciudadanía para la refundación de Chile.

11) El derecho a la desmercantilización de la vida cotidiana y a la decencia en dicha experiencia.

12) Que el programa político del Frente Amplio es un compromiso de lucha y de constitución de los sujetos políticos que reivindican dicho programa.

FRENTE AMPLIO

No todas las organizaciones que participaron en la reunión firmaron el documento final. Quienes sí lo hicieron fueron las siguientes fuerzas.

- independientes frenteamplistas de diversos comunales, militantes de base de diversas fuerzas frenteamplistas, Directiva Ukamau, Bloque Popular Copiapó y Coquimbo, Campamentos de Coquimbo, Creakcion Magallanes, Miembros de la Coordinadora de Trabajadores No+AFP, Directiva Izquierda Cristiana, Directiva Partido Igualdad, Movimiento Recuperemos Chile, Directiva Movimiento del Socialismo Allendista, Directiva Sol, Directiva Nueva Democracia.

Esta declaración nace de un proceso de participación de las fuerzas organizadas del Frente Amplio que aceptaron concurrir al evento del 26 de julio. Hubo organizaciones sociales que se sumaron por la filtración a prensa de la invitación, que fue enviada solo a las mesas directivas de los partidos y movimientos. Quienes se sumaron fueron recibidos afectuosamente y su rol fue destacado durante el encuentro. Esto no implica que otras organizaciones de base no hayan sido consideradas y ellas podrán sumarse cuando lo estimen pertinente a esta instancia.